

DOCUMENTO DEL MES

Abril 2022

Datos para la reconstrucción de Monterrubio de la Serena tras la Guerra Civil.

Descripción del documento:

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE REGIONES DEVASTADAS

Pueblo Monterrubio de la Serena Provincia Badajoz

CUESTIONARIO

POBLACION-CENSO

Nº de habitantes en 1936 5.472 En la actualidad 5.612
Nº de cabezas de familia en 1936 1.887 En la actualidad 1.887
Nº de habitantes sin vivienda en la actualidad 800

EDIFICACION

EDIFICIOS DEL PUEBLO	Nº de edificios	Valor que aproximadamente se le atribuye hoy	Valor aproximado de las edificaciones destruidas
Edificios completamente destruidos	150	5.850.000	14.000.000
Edificios muy afectados (destruidos en más de la mitad)	50	750.000	850.000
Edificios poco afectados (destruidos en menos de la mitad)	20	275.000	300.000
Edificios asegurados por seguros, etc.	1.200	2.000.000	2.000.000
Edificios sin desperfectos	1.203	—	—
SUMA. TOTAL DE EDIFICIOS Y PRECISO	1.623	8.875.000	18.050.000

Número de edificios que se considera preciso reconstruir para la vida del pueblo.
En plan de urgencia los tres primeros edificios.
En plan normal

DETALLE DE LOS EDIFICIOS ESPECIALES	Clase de construcción, planta, altura, etc.	ESTADO ACTUAL. Daños, roturas, parcial o total	Valor aproximado que se le atribuye hoy	Valor aproximado de las edificaciones destruidas
Iglesia.				
Conventos.				
Asilos.				
Ayuntamiento.	pedra y l. parcial	total	65.000	5.000
Correos Telégrafos-Teléfono.				
Hospital.				
Sanatorio.				
Escuela.	pedr. ladrillo	parcial	800.000	18.000
Cuartel Guardia Civil.	pedr. ladrillo	parcial	40.000	5.000
Casino.				
Casa-Edificio de recreo.	l.d.	parcial	20.000	15.000
Manadero.				
Mercado.				

CEMENTERIO
¿Cuántos enterrados hay por acciones de guerra? de 1.800 a 2.000

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

Las terribles guerras que tan lejanas parecían quedar para el continente europeo, han resurgido con fuerza desde que el pasado 24 de febrero comenzase la invasión de Ucrania por el ejército Ruso. La destrucción que generan, deja un paisaje desolador, con millones de personas en situación de extrema necesidad, y con un país arrasado por las bombas. Hace 86 años España vivió en primera persona una situación similar durante los tres años que duró la Guerra Civil y la devastación que supuso para pueblos y ciudades de nuestra provincia.

El Archivo Provincial presenta este mes de abril un documento que contiene datos de la situación en que se encontraban los municipios de la provincia en el año 1940. Se trata de una estadística remitida por el ayuntamiento de Monterrubio de la Serena al Gobernador de la Provincia, y que forma parte de las enviadas por todos los municipios de la misma, para conocer de primera mano la situación real de los mismos comparando datos de 1936 y 1940, en cuanto a infraestructuras existentes; edificaciones; producción anual agrícola y ganadera así como los servicios con que contaban, de cara a proceder a establecer ayudas para su reconstrucción.

Se trata de un documento que aporta mucha información sobre la realidad de los municipios de nuestra provincia en aquellos años. Un año después del final de la Guerra Civil, la estadística muestra los datos de Monterrubio de la Serena estructurados de la manera siguiente:

Código de referencia: ES.06015.ADPBA/CPRRDR.02.01//C12085.001

Título: Estadísticas

Fecha: [c] 1940

Nivel de descripción: Fracción de serie / Unidad de instalación

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 caja

DOCUMENTO DEL MES

Abril 2022

Datos para la reconstrucción de Monterrubio de la Serena tras la Guerra Civil.

-Datos sobre población: donde se establece una comparativa entre los habitantes del año 1936 y los actuales, así como el número de cabezas de familia y un dato a destacar, el que forman el número de habitantes que habían quedado sin vivienda durante el conflicto, que en el caso que nos ocupa se elevaba a 800.

- Datos sobre edificaciones: este apartado se encuentra dividido en dos partes, por un lado, se muestran los datos sobre los edificios del pueblo y su estado (destruidos en su totalidad, 150; destruidos en más de la mitad, 50; poco afectados, 25 y edificios saqueados por alojados, etc. 1300) y, por otro lado se muestran datos sobre edificios especiales y su estado (iglesias, conventos, asilos, etc.).

La primera hoja del cuestionario ofrece datos sobre el número de enterramientos por acciones de guerra que en Monterrubio de la Serena se estableció entre 1800~2000 fallecidos.

El cuestionario continua en su parte trasera con una recopilación de información entre los que encontramos:

- Datos sobre servicios: si el municipio cuenta con agua, distancia hasta la fuente, si existe conducción y depósitos, así como otros, sobre otras infraestructuras tales como luz eléctrica, alcantarillado y transporte público.

- Datos sobre producción anual en lo referente a agricultura, (hectáreas cultivadas y tipos de cultivos); montes y ganadería (número de cabezas de ganado).

Y finaliza con datos sobre el número y tipo de fábricas, canteras y materiales de construcción y, en sus últimas líneas, presenta una pregunta acerca del material principal de construcción del pueblo con opciones a señalar entre una lista de materiales.

Se trata por tanto de un documento que ofrece información muy valiosa para conocer el antes y el después de los municipios de la provincia tras el desastre que supuso la Guerra Civil.

Este documento forma parte de la serie documental Estadísticas, perteneciente al fondo documental de la Comisión Provincial de Reconstrucción de Regiones Devastadas y Reparaciones. Esta Comisión, fue creada en la provincia de Badajoz el 20 de Julio de 1939, en el despacho del Gobernador Civil de la provincia Marciano Díaz de Liaño y Facio, que sería el Presidente delegado de la misma, estaba constituida además por el Abogado del Estado y Jefe de la Delegación de Hacienda Eduardo Cerro Sánchez-Herrera, el Arquitecto municipal Rodolfo Martínez González, ambos como vocales, y el Secretario de la Diputación Provincial Jesús García Talavera, que además lo sería de la Comisión.

Las oficinas estuvieron establecidas en la Diputación Provincial. Era presidente nato de todas las Comisiones el Jefe del Servicio Nacional de Regiones Devastadas.

Las funciones de estas Comisiones provinciales fueron las mismas contempladas en el artículo IV de la Orden de 11

DOCUMENTO DEL MES

Abril 2022

Datos para la reconstrucción de Monterrubio de la Serena tras la Guerra Civil.

de Junio de 1938 para la constitución de las Comisiones de Zona:

1º. Incoar y tramitar expedientes referentes a la zona donde ejerzan su función de obras a realizar por reconstrucción o reparación de daños de guerra a partir del 18 de julio de 1936.

2º. Facilitar y obtener datos e informes pedidos por la Jefatura Nacional del Servicio.

3º. Proponer medidas necesarias para el plan de reconstrucción o reparación de edificios.

4º. Ejecutar órdenes y servicios encomendados por la Jefatura Nacional de Regiones Devastadas valiéndose, para todo ello, del personal, locales y material que les serían facilitados por las diputaciones provinciales y los ayuntamientos.

5º. Proponer el nombramiento de subcomisiones en distintas comarcas de su jurisdicción. En el caso de la provincia de Badajoz, Castuera contó con una oficina comarcal.

El fondo comprende las fechas 1938~1951 y está compuesto por 13 cajas, 6 carpetas y 4 libros, donde podemos encontrar, además de las estadísticas, otra documentación de interés, como son los expedientes de reconstrucciones o reparaciones de edificios y ayudas a particulares para la reconstrucción de sus casas.

Para más información sobre éste y otros fondos pueden acceder al [Portal Web del Archivo Provincial](#)